



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de Setiembre de 2011

EXP-EXA: 8.146/2011

RESD-EXA: 538/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Maximiliano Emanuel RODRIGUEZ – L.U. N° 215.879, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2.005), con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, en dictamen de fecha 06-04-11 obrante a fojas 03 vuelta, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR al Sr. Maximiliano Emanuel RODRIGUEZ – L.U. N° 215.879, alumno de la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) reconocimientos totales entre las siguientes asignaturas.

RECONOCIMIENTOS TOTALES

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudio 2006)		LICENCIATURA EN ENERGIAS RENOVABLES (Plan de Estudios 2005)
-Introducción a la Matemática	por	- Introducción a la Matemática
-Introducción a la Física	“	-Introducción a la Física
-Laboratorio I (Plan 2005)	“	-Laboratorio I (Plan 2005)

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

frj

MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS-UNSa